



**Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro**  
**SECRETARÍA GENERAL**

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista  
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315  
Tel. (844) 411 02 00 Ext. 1111 y 1112  
e-mail: [secretaria@uaaan.edu.mx](mailto:secretaria@uaaan.edu.mx) Página Web: [www.uaaan.edu.mx](http://www.uaaan.edu.mx)



**2026**  
año de  
Margarita  
Maza

**COMUNICADO**

08 de junio de 2026

**A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica, el Estatuto Universitario y los Reglamentos Académicos aplicables a los estudiantes de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, se les hace saber que:

No se permite la realización de festejos, ceremonias, ni eventos que no se encuentren previamente autorizados por esta Secretaría General.

Queda estrictamente prohibido el consumo de bebidas embriagantes y la realización de actividades contrarias a la normativa Universitaria.

Se hace de su conocimiento que los estudiantes que perturben el desarrollo normal de las actividades académicas, introduzcan a terceras personas a la Universidad para causar daños a sus integrantes, a la comunidad o a los trabajadores, utilicen a la Universidad para fines para los cuales no se encuentra destinada, posean, consuman o distribuyan bebidas alcohólicas, estupefacientes, narcóticos, o psicotrópicos en las instalaciones de la Universidad, alteren el orden, pongan en peligro el prestigio Institucional y/o infrinjan las normas disciplinarias, serán sancionados conforme al Estatuto Universitario.

Así mismo, se informa que las sanciones aplicadas serán las establecidas en el artículo 243 fracción III del Estatuto Universitario y pueden consistir en amonestación, suspensión de derechos Universitarios, sanciones económicas para reparación de daños, suspensión de derechos escolares, o expulsión de la Universidad en forma temporal o definitiva, entre otras.

Por lo anterior, se les conmina a conducirse con respeto y con valores universitarios que fortalezcan la identidad institucional y reafirmen el prestigio de los integrantes de la Comunidad Universitaria.

**A T E N T A M E N T E**  
**"ALMA TERRA MATER"**

**DR. FRANCISCO DANIEL HERNÁNDEZ CASTILLO**  
**SECRETARIO GENERAL**

